

RIA TERMINO E VACACIONES

INTERESES GENERALES

Reproducción solicitada por FERNANDO CIFUENTES
Cédula N° 17-0415721-1

LA ACCION EDILICIA

...ará, como
...omigo se
...Germánico
...a. Ct. 21

...ales.

1977; las
precias y
...do el fe-
...función ad-
...ordena el
...a interesa-
...a su com-
...de Mandata-
...Procurador
...presuntos
...interesados
legal— Ci-
...nte, hacien-
...erídicos de
...y sus refor-
...ada Inaiúe
...esión a los
...os acompa-
...ctor.— Ci-
...provelido).

...nes legales
...de señalar
...aciones.

PICHINCHA.

...NUEVO ABOATE
...se meses de la recepción del
...nkiva, luego de inspección y uso
...eventual que aseguran la calidad
...de lo ejecutado.

ULTIMAS NOTICIAS, tercer
diario en circulación
certificada en el país.

reconocer que la etapa actual
se ha caracterizado por un ma-
yor énfasis en la solución de
esos requerimientos, atendiendo
el clamor de los diferentes
sectores, pero —y esto es fun-
damental— en forma planifi-
cada y técnica, ordenadamen-
te y con escalas prioritarias
que, al sistematizar el trabajo
de acuerdo a reclamaciones
premiosas, impide el atropella-

H O Y, LA PEÑA DEL PASILLO "INICIA LA FIESTA DEL PASILLO"

Nada menos que con ESTHER BOWEN, FABIAN ROSAS, dúo CEVALLOS CARDENAS y la fantástica GLO-RITA SALAZAR y el famoso trío LOS INDIANOS.
CALAMA N° 270 y REINA VICTORIA
TELEFONOS 247-672 — 236-035

AVISO

Se va a proceder al pago del seguro de cesantía, a los herederos del fallecido ex-policia MENTOR ESTUARDO RAMOS BONIFAZ. Quienes se creyeren con derecho a este beneficio, deberán hacer el reclamo respectivo en el Departamento de Cesantía de la Policía Nacional, Quito; en el transcurso de TREINTA DIAS, a contarse desde la fecha de la publicación del presente aviso.

Quito, 28 de enero de 1977

EL CAJERO PAGADOR DEL SERVICIO DE
CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de
constitución de la compañía
"Romero Román Ingenieros
Consultores C. Ltda."

- 1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 19 de junio de 1977, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 3019 de 29 de julio de 1977.
 - 2.— Los socios de la compañía son: Ingeniero Marcelo Román, casado y Bayardo Romero, casado. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
 - 3.— La compañía se denomina "ROMERO ROMAN INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA".
 - 4.— Objeto Social: La compañía se constituye para la consultoría e Ingeniería química, tratamiento de aguas, obras de acarriamiento de aguas y todo lo referente a ellas.
 - 5.— La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años.
 - 6.— El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Quito.
 - 7.— Capital Social: Es de CIENTO MIL SUCRES (\$ 100.000,00) dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000,00) de valor cada una.
 - 8.— Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante la aportación de especies muebles relacionadas con su objeto social la suma de SETENTA MIL SUCRES; queda por pagarse la cantidad de TREINTA MIL SUCRES en el plazo de un año.
 - 9.— Forma de Administración y Representación Legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 de julio de 1977

Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL.